

IMPUESTO A JUGOS

Suspicias con Contraloría por SII



La tarde del viernes la Corte de Apelaciones acogió un recurso de protección de la CCU, con lo que dejó sin efecto la circular 11 del SII que subía los impuestos a bebidas deportivas y néctares -hasta 18% extra, según el nivel de azúcar-, argumentando que transgredía el principio de legalidad en materia tributaria. Pero en el mundo político llamó la atención la disparidad de criterios que quedó patente con este fallo y una respuesta anterior de Contraloría por este mismo tema: en marzo, la bancada de diputados UDI pidió que Contraloría se pronunciara sobre la mencionada circular, y ésta en mayo les respondió que la medida estaba dentro de las competencias del SII. Esta disparidad de criterios se produce en medio del interinato de la Contralora Subrogante, Dorothy Pérez, que está esperando ser ratificada en su cargo, proceso que incluye una propuesta de La Moneda para el puesto, lo que debe ser ratificado por el Senado. La suspicacia en ciertos sectores del Congreso es que Pérez no quiso enemistarse con el gobierno en esta materia y dejó el tema en manos del SII.